

## **Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus potencialidades educativas**

### **Methods and organizational forms of the teaching-learning process. Educational potentials**

Blanca María Seijo Echevarría<sup>I</sup>, Norma Iglesias Morell<sup>II</sup>, Mercedes Hernández González<sup>III</sup>, Carmen Rosa Hidalgo García<sup>IV</sup>

- I. Especialista de II Grado en Embriología, Máster en Ciencias de la Educación, Profesora Auxiliar, Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Departamento de Atención a Carreras, Carretera Central Oeste Km 4½, Camagüey, Cuba, CP. 70 700. [bseijo@iscmc.cmw.sld.cu](mailto:bseijo@iscmc.cmw.sld.cu)
- II. Licenciada en Educación especialidad Física, Máster en Investigación Educativa, Profesora Auxiliar y Consultante, Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Departamento de Atención a Carreras, Carretera Central Oeste Km 4½, Camagüey, Cuba, CP. 70 700.
- III. Licenciada en Educación especialidad Biología, Máster de Investigación Educativa y de Trabajo Social, Profesora Auxiliar y Consultante, Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Departamento de Atención a Carreras, Carretera Central Oeste Km 4½, Camagüey, Cuba, CP. 70 700.

- IV. Especialista de II Grado en Estomatología Integral General, Máster en Ciencias de la Educación Superior, Profesora Auxiliar, Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Departamento de Atención a Carreras, Carretera Central Oeste Km 4½, Camagüey, Cuba, CP. 70 700.
- 

## RESUMEN

Este trabajo constituye una herramienta para el perfeccionamiento de la labor docente de profesores y directivos, pues profundiza en los requerimientos para el logro de un proceso dirigido a la instrucción, la educación y el desarrollo. Se abordan aspectos esenciales de dos de los componentes no personales del proceso de enseñanza-aprendizaje: los métodos y formas de organización, y sus potencialidades educativas. Especialmente, se enfatiza en la educación en el trabajo por su importancia en la formación del profesional de la Salud. Se plantean acciones para educar a través de dichos componentes.

**Palabras clave:** educación; enseñanza-aprendizaje; método; formas de organización; superación; Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey

---

## ABSTRACT

This article aims to improve the teaching role of medical university professors and executives, taking into account exigencies for carrying out a process focused on instruction, education, and development. It deals with some of the important aspects of two non-personal components of the teaching-learning process: methods and organizational forms, and their educational potentials. It points out the education at work because of its important part within the formation of health care professionals. Some actions are suggested to educate using both components.

**Keywords:** education; teaching-learning; method; organizational forms; Medical University of Camagüey

---

## INTRODUCCIÓN

La Didáctica es la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para estudiar este proceso es necesario referirse a otro, estrechamente relacionado con él, que posee un carácter más abarcador y se denomina proceso pedagógico, el cual se define como: “aquel proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminado al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida.”<sup>1</sup>

A partir de lo anterior, Ana María González, Silvia Recarey González y Fátima Addine Fernández identifican al proceso de enseñanza-aprendizaje como el proceso pedagógico escolar que posee características esenciales de este, pero que se distingue por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido y específico; por cuanto, la interrelación profesor-estudiante deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos.<sup>1</sup>

En el proceso de enseñanza-aprendizaje están presentes componentes *personales* y *no personales*. El profesor debe tener dominio de estos componentes. Dentro de los personales se hallan los sujetos implicados: el profesor, los estudiantes y el grupo, los cuales dan al proceso un carácter interactivo y comunicativo. Entre los componentes no personales se encuentran: los objetivos, el contenido, los métodos, los medios, las formas de organización y la evaluación; que el educador también debe dominar, precisando y explotando al máximo las potencialidades educativas brindadas por cada uno de ellos, para

lograr la formación integral de los educandos, bajo el principio de la educación a través de la instrucción.

Los métodos desempeñan un papel esencial en su interacción con el resto de los componentes, para garantizar el logro de los objetivos que se proponen; las formas de organización son el componente integrador del proceso en el que están presentes y se concretan tanto los métodos como el resto de los componentes de dicho proceso.

Se puede afirmar que el trabajo de un docente es de calidad cuando logra el cumplimiento de los objetivos propuestos, mediante la utilización de métodos y formas de organización que optimicen tiempo y recursos, entre otros aspectos, con la participación activa y consciente de sus estudiantes.

Es propósito fundamental de este trabajo orientar a los profesores en los aspectos esenciales de estos componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus posibilidades educativas, para el perfeccionamiento de su labor como profesional docente. Por esto resulta indispensable profundizar en los mismos.

## **DESARROLLO**

Entre los componentes no personales del proceso de enseñanza-aprendizaje, por su dinámica, los métodos y las formas de organización resultan de suma importancia para lograr el cumplimiento de los objetivos. Para el desarrollo armónico de dicho proceso es imprescindible la selección adecuada de los métodos apropiados, en correspondencia con los objetivos a cumplir y el tipo de actividad docente a desarrollar, así como para el aprovechamiento de las inmensas potencialidades educativas que cada componente.

### **Métodos del proceso enseñanza-aprendizaje**

Es el sistema de acciones que regulan la actividad del profesor y los estudiantes en función del logro de los objetivos, atendiendo a los intereses y motivaciones de estos últimos y a sus características particulares.<sup>2</sup> Los métodos de enseñanza-aprendizaje responden a las interrogantes: ¿Cómo desarrollar el proceso?, ¿cómo enseñar? y ¿cómo aprender? Están en estrecha relación con los restantes componentes del proceso y responden estrechamente a los objetivos y al tipo de contenido.

Los procedimientos didácticos se encuentran en unidad dialéctica con los métodos, son un detalle de estos y complementan la forma de asimilación de los conocimientos que presupone determinado método; entre estos se encuentran: los dramatizados, la elaboración de resúmenes, los cuadros sinópticos, los esquemas lógicos, la utilización de software educativo, la consulta de fuentes bibliográficas, etc.

Existen múltiples clasificaciones de los métodos de enseñanza-aprendizaje que se basan en criterios diferentes. Guillermina Labarrere plantea, como los criterios más conocidos, los siguientes:

1. por la fuente de adquisición de los conocimientos,
2. por la relación de la actividad del profesor y de los estudiantes,
3. por el carácter de la actividad cognoscitiva de los estudiantes.<sup>3</sup>

A continuación, se particularizan las clasificaciones de los métodos según la fuente de obtención de los conocimientos. El primer criterio de clasificación considera los siguientes métodos: orales, trabajo con los libros de texto y otras fuentes, intuitivos y prácticos.

Los *métodos orales* poseen una fuente esencial para la obtención del conocimiento –la palabra. Entre las formas de estos métodos se encuentran: la narración, la conversación y la explicación.

El *trabajo con el libro de texto y otras fuentes* constituye una vía fundamental de adquisición de conocimientos, por lo que resulta necesario desarrollar habilidades en los estudiantes para el trabajo con dichas fuentes.

Los *métodos intuitivos* están dirigidos a la asimilación del contenido, a través de la utilización de los medios de enseñanza y aprendizaje.

Los *métodos prácticos* son esenciales para la formación y el desarrollo de habilidades y hábitos; incluyen: la ejercitación, la realización de tareas prácticas y los trabajos de laboratorio.

El segundo criterio de clasificación fue elaborado por el pedagogo Lothar Klingberg, quien considera entre sus métodos: el expositivo, el de trabajo independiente y el de elaboración conjunta.<sup>4</sup>

El *método expositivo* se dirige principalmente hacia la apropiación de nuevos conocimientos por los estudiantes. En él predomina la exposición por parte del profesor.

En el *método de trabajo independiente*, el estudiante realiza tareas de forma independiente, bajo la dirección del profesor.

El *método de elaboración conjunta* se manifiesta mediante la conversación o el diálogo entre el profesor y los estudiantes.

Sin tener la intención de decidir sobre el empleo de solo una de las clasificaciones anteriormente mencionadas, se le da gran importancia a la tercera porque atiende los niveles de asimilación con que los estudiantes se apropian del contenido (reproductivo y productivo). Esta clasificación reconoce los siguientes métodos: el explicativo-ilustrativo, el reproductivo, la exposición problémica, la búsqueda parcial o heurística y el investigativo.

En el *explicativo-ilustrativo*, el profesor transmite conocimientos y el alumno los reproduce; este método incluye: la descripción, la narración, la demostración, los ejercicios, la lectura de textos y todo tipo de recursos para el aprendizaje.

El *reproductivo* provee al estudiante de un modelo, una secuencia de acciones o un algoritmo, para resolver situaciones con idénticas o similares condiciones.

En la *exposición problémica*, el docente expone el contenido, mostrando la o las vías de solución de un determinado problema. Es un “diálogo mental” entre el profesor y el estudiante; el primero se apoya en preguntas a las que él mismo responde –demuestra la lógica del razonamiento–, para así guiar el pensamiento del segundo.

En la *búsqueda parcial o heurística*, el profesor organiza la participación del estudiante en la realización de tareas investigativas, lo cual hace por etapas, observando, planteando hipótesis, elaborando un plan de investigación y experimentando, con diferentes niveles de exigencia.

En el *método investigativo*, el educando realiza actividad de búsqueda independiente, en la solución de los problemas y en el planteamiento de estos.

Los dos primeros presentan un carácter reproductivo y los dos últimos, productivo; aunque el tercer método presenta un carácter intermedio entre lo reproductivo y lo productivo. Los métodos reproductivos permiten a los estudiantes la apropiación de conocimientos elaborados y la reproducción de los modos de actuación que ya conocen. Los productivos propician el desarrollo de la actividad creadora.<sup>5</sup>

El más alto nivel de los métodos productivos le corresponde a los creativos, los cuales se identifican con los métodos propios de la investigación científica e implican que el estudiante sea capaz de descubrir nuevos contenidos, de resolver

problemas para los cuales no dispone de todos los conocimientos para su solución. Para llegar ahí debe haber transitado por los métodos reproductivos, por la exposición problémica y la búsqueda parcial o heurística.

En ocasiones, los docentes –sobre todo los noveles– desconocen qué hacer durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para tributar a un aprendizaje productivo. Estas son las razones por las cuales se mencionan algunas acciones que promueven el tipo de aprendizaje que debe primar en el proceso, con vistas a influir en el desarrollo del pensamiento productivo del estudiante, y que sean consideradas en dependencia del método empleado, como son: buscar información; plantear hipótesis; arribar a conclusiones; responder preguntas problémicas; propiciar la reflexión; elaborar resúmenes; confrontar ideas, conceptos, etc.; determinar lo esencial, la relación causa-efecto, la comparación, el razonamiento deductivo, la generalización, entre otros.

Se tiene en cuenta, también dentro de los productivos, la clasificación de *métodos participativos dirigidos a la asimilación de los contenidos*, con predominio del trabajo grupal en la mayoría de ellos. Dicha clasificación es planteada por un colectivo de autores del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, por las posibilidades que brindan para el aprendizaje productivo, creador y cooperativo, así como para la labor educativa del profesor en la actividad docente.<sup>6</sup> Se abordan aquí los siguientes métodos: el de discusión, el de situaciones, el de juegos de roles y el de simulación.

El *método de discusión* se caracteriza por el análisis colectivo de problemas, en las que se promueve un intercambio de ideas, opiniones y experiencias, sobre la base de los conocimientos teóricos que poseen los estudiantes, y se logra una visión integral del problema y su solución colectiva, la asimilación crítica de los conocimientos y el esclarecimiento de la posición propia y de los distintos enfoques. Existen diferentes variantes del método de discusión: la plenaria, la



realizada en pequeños grupos, la reiterada, la confrontación, la conferencia, el panel y la mesa redonda.

En la guía y dirección de la discusión, el profesor debe saber manejar hechos o situaciones inesperadas, utilizar todas las vías disponibles para lograr que los alumnos intervengan, debatan y lleguen a conclusiones; mientras que los estudiantes, en estas discusiones, deben tener una participación activa, todas sus ideas deben ser tenidas en cuenta, cada educando presentará y defenderá sus puntos de vistas, realizará crítica, tendrá en cuenta los criterios de sus compañeros y el respeto a estos.

Estas variantes fomentan la aceptación mutua, de manera que la experiencia creativa es siempre una experiencia compartida, en la que cada uno aprende de los demás, llegando así a una conclusión colectiva, mucho más acabada.

En el *método de situaciones*, la característica esencial es que los estudiantes enfrentan situaciones muy cercanas a la realidad, con problemas concretos vinculados a su futura actividad profesional. Estas situaciones requieren de un análisis que permita conocer la esencia del problema y las posibles alternativas de solución. El profesor debe estar muy bien preparado para no “matar” la creatividad de los estudiantes.

El *juego de roles*, también conocido como representación de papeles, escenificación o juego a las situaciones, es un método en el cual los participantes asumen una identidad diferente a la suya para enfrentarse con problemas reales o hipotéticos, de una manera informal o realista. Consiste en representar una situación típica –un caso concreto–, con el objetivo de que se torne real, visible y vivido. La representación escénica provoca una vivencia común en todos los participantes, lo que posibilita discutir el problema con cierto conocimiento directo generalizado. La riqueza de la presentación tendrá mucho que ver con la preparación que al respecto haya adquirido el estudiante.

El *método de simulación*, también denominado juego de simulación, juego profesional, juego de enseñanza o de aprendizaje, brinda grandes posibilidades de aplicación en la Educación Superior, ya que permite vincular los contenidos teóricos de diversas especialidades con la práctica profesional, en las condiciones de la actividad docente; asimismo, favorece la aplicación y la creatividad.

No siempre es posible ni aconsejable que los estudiantes ejecuten tareas profesionales en un medio natural o social, ni con objetos, personas o entidades reales, ya sea por problemas de tiempo, recursos, seguridad, etc.; en tales casos, la simulación resulta un método eficaz, pues se basa en la modelación de tareas profesionales que reproducen, de forma simplificada, las condiciones reales en que éstas se dan.

El objetivo general del método consiste en que los estudiantes sean capaces de enfrentar la situación profesional, resolverla y tomen conciencia de los procesos que tienen lugar para su solución. Es muy útil emplear este método para promover la adquisición de habilidades profesionales *antes* de ejecutarlas en tiempo real (protección al paciente y los recursos).

El empleo exitoso de estos métodos participativos requiere que el profesor y los estudiantes conozcan y observen durante la actividad las reglas del trabajo en grupo, como por ejemplo, la creación de un clima de trabajo agradable, objetivo comprendido, aceptado y acogido por los integrantes del grupo con respeto. Para que los métodos contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, deben cumplir las exigencias siguientes:

- Existir unidad entre la instrucción y la educación.
- Tener en cuenta la motivación, la orientación, la ejecución activa y consciente del estudiante y el control de la actividad.

- Considerar las particularidades de los estudiantes, sus conocimientos y habilidades antecedentes, estilo y estrategias para aprender y valores.
- Constituir un sistema, en relación con otros métodos.
- Estar relacionados con las restantes categorías didácticas.
- Propiciar la independencia cognoscitiva y la creatividad del estudiante.<sup>4</sup>

Los métodos de enseñanza-aprendizaje productivos en los que se propicia la participación del grupo de estudiantes constituyen una poderosa herramienta para formar íntegramente la personalidad de los estudiantes. Al respecto, Viviana González ha expresado: “Solo creando espacios de reflexión en el proceso docente-educativo en los que el estudiante pueda valorar, argumentar sus puntos de vista, defenderlos ante los que se oponen a ellos, en los que el estudiante tenga libertad para expresar sus criterios, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a los problemas con seguridad e independencia estaremos contribuyendo con esta hermosa tarea.”<sup>7</sup>

Entonces, es necesario que los profesores se preparen en el manejo de un sistema de métodos activos, para explotar al máximo las potencialidades que ofrecen los mismos, llevar adelante la difícil tarea de educar a través de la instrucción y recordar que la selección debe estar relacionada con el cumplimiento de los objetivos. Al utilizar métodos que propicien la participación activa de los estudiantes, teniendo en cuenta el aprovechamiento de sus posibilidades educativas, se deben considerar las siguientes acciones:

- Responder a preguntas del profesor.
- Dialogar con el profesor y los integrantes del grupo.
- Resolver, individual o colectivamente, ejercicios y problemas.
- Exponer resultados de búsqueda.
- Buscar respuestas mentalmente.

El empleo de los métodos productivos debe hacerse considerando su vínculo con la futura profesión; por ejemplo, en el ciclo básico de las carreras pueden emplearse juegos de roles, donde la situación creada esté relacionada con la profesión: en la asignatura de Morfofisiología VI de la carrera de Medicina, en la clase de consolidación del tema de Sistema Digestivo, se aplica este método de la manera siguiente:

Problema a resolver: Un médico cubano especialista en Medicina General Integral está realizando su misión internacionalista en un lugar de difícil acceso, en un país latinoamericano, y le llega una paciente con su bebé de pocas horas de nacido, luego de un parto extrahospitalario y un embarazo sin atención médica. La madre manifiesta gran preocupación porque su niño, luego de lactar, está presentando vómitos.

El profesor debe entregar a la estudiante que realizará el rol de madre el diagnóstico del defecto congénito que presenta el recién nacido con el cuadro clínico e indicarle que se lo debe reservar. Ella solo debe responder consecuentemente al interrogatorio del “médico” y, al escenificar la situación dada, transmitir el estado emocional que puede tener una madre, ante tal hecho, en ese lugar, con pobre desarrollo sociocultural.

Se le dará libertad al estudiante que realizará el rol de médico en su actuación, para que interroge y “examine”, buscando elementos para la predicción del posible defecto congénito y el mecanismo de producción. Al resto de los integrantes de la brigada, redistribuida en pequeños equipos, se le orientará que observen detenidamente todo lo que ocurrirá en la escenificación, para luego proceder a la discusión en pequeños grupos y, más tarde, a la plenaria.

La discusión entre los estudiantes no estará enmarcada solamente en lo instructivo, o sea, hacia el aspecto de predecir el defecto congénito y explicar el mecanismo de producción, a partir del fallo de los mecanismos morfogénéticos,

sino también hacia lo educativo y los aspectos éticos tratados, como la relación que se establece entre el médico y la madre y la profesionalidad del médico en su actuar.

Una vez que se inicie el debate es muy importante el papel de director que debe asumir el educador, guiando las reflexiones y valoraciones de los estudiantes hacia las manifestaciones de cada uno de los valores éticos escenificados por el estudiante que realiza el rol de médico, como son: el humanismo, la profesionalidad, la responsabilidad, la cortesía, la honestidad, la sencillez. Además, puede guiar las reflexiones hacia el análisis de lo ocurrido en ese país, comparándolo con Cuba en cuanto a las características de la atención médica: la posibilidad de un diagnóstico prenatal, el asesoramiento sobre la conducta a seguir desde el nacimiento, etc.

De esta forma el estudiante se identificará con la justeza de sistema social cubano y, en especial, del Ministerio de Salud Pública, apreciará la importancia que tiene extender el humanismo hacia otros países, y contribuirá así a la educación en valores, tales como: el humanismo, el patriotismo, el internacionalismo, etc. El profesor aprovechará las potencialidades brindadas por el *contenido* y el *método*, en particular, para realizar una labor instructiva y educativa efectiva.

### **Formas de organización del proceso enseñanza-aprendizaje**

Estas son la estructuración de la actividad del profesor y de los estudiantes, con el fin de lograr, de manera eficiente y eficaz, el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes y programas de estudios.<sup>8</sup> Responden a la interrogante: ¿Cómo organizar el proceso docente educativo? En el desarrollo de las diferentes formas organizativas es esencial que el profesor garantice la actividad y la comunicación de los estudiantes en un clima afectivo y despierte su interés por el contenido –objeto de aprendizaje– de modo que se sientan comprometidos con el logro de los objetivos.

Las formas de organización constituyen el componente integrador del proceso de enseñanza-aprendizaje, porque es donde se interrelacionan todos los componentes personales y no personales. Dichas formas reflejan las relaciones entre el profesor y los estudiantes, en la dimensión espacial y en la temporal del proceso:

*Dimensión espacial:* El proceso se desarrolla con un profesor y un grupo grande o reducido de estudiantes o un solo estudiante.<sup>9</sup>

*Dimensión temporal:* El proceso se organiza por años académicos, semestres y semanas; por la mañana o la tarde; en sesiones de una, dos, cuatro o más horas lectivas. A cada asignatura se le asigna una determinada cantidad de horas lectivas para su desarrollo.<sup>9</sup>

En cada carrera, la dimensión curricular está formada por tres componentes: el académico, el laboral y el investigativo; cada uno de estos se expresa según la forma de organización que adopte el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos componentes le permiten al estudiante apropiarse de modos de actuación profesional. A cada componente le corresponden diferentes formas de organización:

- componente académico: la clase;
- componente laboral: la práctica laboral, la educación en el trabajo.
- componente investigativo: la actividad científica de los estudiantes.<sup>10</sup>

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP), en la Resolución 15/1988 establece las siguientes modalidades como formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje: la clase, la educación en el trabajo, el trabajo independiente de los estudiantes, la consulta docente-estudiantil, la actividad científica estudiantil y la práctica preprofesional.<sup>11</sup> Sin embargo, en la Gaceta Oficial No. 040, emitida por el Ministerio de Educación Superior, aparecen las siguientes: la clase, la práctica de

estudio, la práctica laboral, el trabajo investigativo de los estudiantes, la autopreparación de los estudiantes, la consulta y la tutoría.<sup>7</sup>

Ambos documentos legales tienen formas de organización comunes. No obstante, en la del MINSAP se enfatiza en una especificidad de la Educación Médica Superior: la *educación en el trabajo*, como forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual permite a los estudiantes estar un mayor número de horas, durante toda la estancia, en el escenario de su futuro desempeño profesional; y a médicos, estomatólogos, enfermeros y tecnólogos, ejercer su otra función, la docente, mientras asiste a las personas sanas o enfermas, lo que enriquece significativamente el aprendizaje de sus estudiantes. En otras carreras universitarias, la forma equivalente es la *práctica laboral*.

La *clase* tiene como propósitos: la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la formación de valores y la orientación hacia intereses cognoscitivos y profesionales, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico.<sup>8</sup> Se clasifica sobre la base de los objetivos que se quieren alcanzar, sus tipos principales son: la conferencia, la clase práctica, el seminario, la clase encuentro, la práctica de laboratorio y el taller.<sup>8</sup>

En la *conferencia*, el docente aborda los fundamentos científico-técnicos más actualizados del contenido de una asignatura, con un enfoque dialéctico-materialista, mediante el uso adecuado de los métodos y técnicas, con vista al dominio posterior por parte de los estudiantes; además se relacionan los conocimientos teóricos con su aplicación práctica.<sup>11</sup>

En el *seminario*, los estudiantes deben consolidar, ampliar, profundizar, discutir, integrar y generalizar los contenidos correspondientes; solucionar las tareas docentes, a través de la utilización de métodos y técnicas

apropiadas; desarrollar habilidades en la expresión oral y la utilización de la literatura docente; y ordenar de forma lógica los contenidos.<sup>8,11</sup>

En la *clase práctica*, los alumnos deben ejecutar, ampliar, profundizar, integrar y generalizar los métodos de trabajo propios de las asignaturas. En ella debe asegurarse la participación activa de los educandos, la cual permita el desarrollo de las habilidades previstas para que, de forma independiente, utilicen y apliquen los conocimientos.<sup>8,11</sup>

La *clase encuentro* tiene como objetivos: aclarar las dudas sobre los contenidos previamente estudiados por los estudiantes, consolidar dichos contenidos mediante el debate y la ejercitación, evaluar su cumplimiento, así como explicar los aspectos esenciales del nuevo contenido a abordar y orientar, de forma precisa y clara, el trabajo independiente que el estudiante debe realizar para el logro de los objetivos correspondientes.<sup>8</sup>

En la *práctica de laboratorio*, los estudiantes deben apropiarse de las habilidades correspondientes a los métodos y técnicas de trabajo y de la investigación científica; ampliar, profundizar, consolidar, generalizar y comprobar los fundamentos teóricos de las asignatura o disciplina mediante la experimentación, con el empleo de los medios de enseñanza-aprendizaje necesarios.<sup>8,11</sup> Debe garantizarse en ella el trabajo individual de los estudiantes en las tareas docentes asignadas.

En el *taller*, los estudiantes deben aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas para la solución de problemas propios de la profesión, a partir del vínculo entre los componentes: académico, investigativo y laboral. Contribuye al desarrollo de habilidades para la solución integral de problemas profesionales en grupo, para el grupo y con la ayuda del grupo, donde primen las relaciones interdisciplinarias.<sup>8</sup>



La *educación en el trabajo* tiene como objetivo contribuir a la formación de los hábitos y habilidades prácticas que caracterizan las actividades profesionales de los egresados de las universidades médicas, a la adquisición de los métodos más avanzados de trabajo, y a la formación de los rasgos que conforman la personalidad en la sociedad socialista.<sup>15</sup> Asimismo, ayuda a consolidar, ampliar y aplicar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proceso docente-educativo.

En el desarrollo de los diferentes tipos de educación en el trabajo, las acciones que cada integrante del equipo ejecuta no pueden ser espontáneas. Teniendo en cuenta los objetivos de cada una de ellas, el profesor asegura el desarrollo de la estrategia docente de la estancia o asignatura en cuestión y establece las tareas docentes que cada integrante del equipo tiene que cumplir en cada actividad de la educación en el trabajo.

El papel del profesor es el de organizar, dirigir y controlar estas tareas docentes. Él tiene que lograr la participación activa de cada integrante del equipo y evaluar su desarrollo dinámico y evolutivo.

Para comprender la clasificación, sobre la base de los objetivos que se deben alcanzar, es necesario tener presente el método científico a aplicar en el área clínica: el *método clínico*, cuando se trata de la atención médica individual del paciente, y el *método epidemiológico*, cuando se trata de la atención del ambiente y la colectividad.

Aunque los tipos principales de educación en el trabajo tienen características especiales, en cuanto a objetivos y organización, cada uno de ellos se basa en el método de solución de problemas, se acentúa una de las fases que comprenden los métodos científicos específicos antes señalados, los cuales son rectores de la actividad y constituyen la columna vertebral de la función que realiza el trabajador de la Salud y, por ende, de la formación de los educandos.

La educación en el trabajo se clasifica según los objetivos que se deben alcanzar. Sus tipos principales son: la atención ambulatoria, el pase de visita, la visita conjunta de enfermería, la reunión de alta, la guardia médica, la entrega de la guardia, la entrega y el recibo del servicio (sala), la atención médico-quirúrgica, la atención de enfermería y la presentación y la discusión diagnóstica del caso.

Cada uno de estos tipos posee propósitos específicos y se desarrolla en un determinado escenario, el del futuro desempeño profesional, precisamente. La Educación Médica Superior es privilegiada al tener a la educación en el trabajo como forma organizativa del proceso, pues son los profesores quienes realizan la asistencia médica, además de la docencia, y resuelven los problemas de salud de la población.

Es importante enfatizar que toda actividad docente, independientemente de la modalidad que se trate, posee tres momentos a considerar; estos son: la introducción, el desarrollo y las conclusiones, los cuales son indispensables en cada actividad docente. Se insiste en este aspecto porque en la Resolución 3/1990<sup>15</sup>, que establece todo lo referido a la educación en el trabajo, no se describen dichos momentos, los profesores deben considerarlos y respetarlos. Un pase de visita y una atención ambulatoria deberán tener una introducción, un desarrollo y unas conclusiones y, como toda actividad docente, deben estar previamente preparadas por el colectivo de la asignatura o, individualmente, por el profesor.

El *trabajo independiente del estudiante* es una forma fundamental de organización planificada por el docente y se desarrolla con o sin su presencia, dentro del periodo lectivo o fuera de este. Tiene como objetivo que el estudiante adquiera de forma activa e individual habilidades y hábitos de trabajo y realice búsqueda de información que permita la solución efectiva de los diferentes problemas de salud y el cumplimiento de los objetivos de la asignatura, la estancia o la rotación correspondiente.<sup>11</sup> El trabajo independiente posee, entre otras, las modalidades

siguientes: el trabajo médico-quirúrgico, la participación en la solución individual de problemas de salud, la autopreparación y la revisión bibliográfica.

La *consulta docente estudiantil* es una forma organizativa cuyo propósito es brindar ayuda metodológica y científico-técnica a los estudiantes que lo necesiten en su autopreparación. Constituye una de las vías esenciales para la dirección del aprendizaje de los estudiantes.<sup>11</sup>

La *actividad científica de los estudiantes* tiene como propósito formar en los estudiantes habilidades propias del trabajo técnico y científico-investigativo. Contribuye al desarrollo de la iniciativa, la independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes. Además, desarrolla habilidades para el uso eficaz y actualizado de las fuentes de la información, los idiomas extranjeros y los métodos y técnicas de computación.<sup>11</sup> En los Centros de Educación Médica Superior generalmente, dicha actividad se realiza de manera extracurricular, pero se han ido incorporando de forma curricular en algunos programas de asignaturas.

La *práctica preprofesional* constituye la forma principal de enseñanza-aprendizaje realizada durante el último año o semestre de las diferentes carreras de la Educación Médica Superior; contribuye a la educación y el entrenamiento final del futuro profesional. Mediante esta forma de organización, el estudiante profundiza en los conocimientos, hábitos, habilidades y modos de actuación; se intensifica la responsabilidad personal en el cuidado de la familia y la colectividad, tanto de enfermos, sanos o con riesgo, para alcanzar finalmente los objetivos educativos e instructivos del plan de estudio. El alumno logra esto laborando como miembro del equipo básico de trabajo, en los servicios e instituciones del Sistema Nacional de Salud, al que es asignado y donde realiza cada rotación, siempre bajo el control y la supervisión del docente responsable.<sup>11</sup>

Para cada forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje se deben cumplir determinadas *exigencias* en la actividad docente, las cuales han sido

planteadas exclusivamente para la clase por diferentes autores en textos de Pedagogía e Introducción a la Didáctica General. A continuación se relacionan y generalizan, para su aplicabilidad con los estudiantes:

- Educarlos política e ideológicamente.
- Elevarles el nivel científico y lograr la profundidad y solidez de sus conocimientos.
- Educarlos en la actuación independiente en la actividad cognoscitiva y estimularlos a la autosuperación permanente.
- Aplicar los conocimientos, habilidades y hábitos adquiridos en la solución de nuevos problemas.
- Formarles una cultura laboral.
- Atender sus diferencias individuales y desarrollar sus potencialidades.
- Educarles en el colectivismo y otras cualidades positivas de la personalidad.
- Desarrollar sus capacidades creadoras.<sup>3,12,13</sup>

Dichas exigencias constituyen un gran reto para el educador. La actividad docente es un fenómeno multilateral, no sólo regido por leyes pedagógicas, sino también psicológicas y sociológicas. Evidentemente, algunos tipos de clase u otras formas de organización se prestan más que otras para el cumplimiento de estas exigencias.

En la actividad docente se manifiestan todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. La relación objetivo-contenido-método-medios-evaluación marca su lógica interna. Todo ello exige la correcta preparación científica y psicopedagógica del profesor, donde es decisivo el dominio de los programas de la asignatura, el estudio profundo y el cumplimiento de las indicaciones metodológicas.

El éxito de la actividad docente depende, en buena medida, de las capacidades creadoras del profesor. Es necesario evitar todo trabajo formal que conduzca al establecimiento de esquemas y patrones rígidos en la estructura de la actividad docente.

En la literatura referenciada, junto a las exigencias anteriormente descritas, también se indica lo siguiente: La estructuración de la actividad docente es un proceso creador, constituye una etapa fundamental del trabajo del profesor, en ella se manifiesta su preparación, su sentido de responsabilidad y su habilidad, tomando como base las exigencias que deben reunir la actividad docente y las características del grupo de estudiantes. La actividad docente depende mucho del grupo.

Es imposible crear una estructura única debido a la lógica interna que cada actividad docente debe poseer, de acuerdo con sus objetivos, contenido, métodos, medios y evaluación del proceso del proceso enseñanza-aprendizaje. Se han determinado algunas exigencias con relación a la estructuración y la realización de la actividad docente, lo cual no descarta el carácter creativo del profesor, entre ellas se encuentran: la determinación de los objetivos específicos; el análisis de la estructura desde el punto de vista del contenido, desde la óptica de las funciones didácticas y desde la perspectiva metodológico-organizativa; y el análisis antes y después de impartida la actividad docente por el profesor.

Al analizar los objetivos de la actividad docente hay que considerar que estos constituyen un sistema rigurosamente articulado. Del objetivo general de la Educación Médica Superior se derivan los de cada profesión, año, disciplina, asignatura y tema, hasta llegar a los específicos de cada actividad docente, cuya determinación y cuya elaboración corresponde al colectivo de profesores de la asignatura.

La *determinación de los objetivos específicos* por parte del profesor tiene que estar bien definida al desarrollar la actividad docente. Esto permite conocer hasta dónde los estudiantes deben apropiarse de los conocimientos y desarrollar habilidades y hábitos, y qué nivel deben alcanzar; por ejemplo, en una clase, en la cual se explica un concepto determinado, se analiza cuál nivel de dominio del concepto se debe

alcanzar, qué palabras se deben incluir en el vocabulario y qué relaciones deben establecerse entre el dicho concepto y otros anteriores. Todo profesor debe considerar el aporte que realizará, en la actividad docente, a la formación del sistema de conocimientos, capacidades, habilidades y hábitos, al desarrollo mental de los alumnos y a la formación de convicciones ideológicas básicas y normas de conducta cualidades del carácter. El cumplimiento de los objetivos constituye el criterio fundamental en la determinación de la calidad de la actividad docente.

*El análisis de la estructura desde el punto de vista del contenido* depende de los objetivos específicos y se presenta de forma gradual, siguiendo una estructura lógica y sistemática. El tratamiento de cada aspecto debe poseer el nivel necesario en cuanto a conocimientos, habilidades y hábitos a alcanzar.

En el *análisis de la estructura desde el punto de vista de las funciones didácticas*, se parte de que las funciones didácticas son etapas y elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje que tienen carácter general y necesario. Las funciones didácticas que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje son: la preparación para la nueva materia, la orientación para la nueva materia, la orientación hacia el objetivo, el tratamiento de la nueva materia, la consolidación y el control.

El análisis de las funciones didácticas se realiza conjuntamente con las del contenido, entre ambas existe una estrecha relación. En la práctica, todas estas funciones actúan estrechamente unidas, por ello hay que estudiar cuidadosamente el papel que cumplirá cada una en la actividad docente. Todo profesor tiene que dominar cada una de estas funciones didácticas. Hay que profundizar en la necesidad del aseguramiento de las condiciones previas, como medio para lograr la asequibilidad y la sistematización de la enseñanza. Dichas condiciones, existentes en los estudiantes, propician el éxito en la enseñanza, ya que forman el nivel de partida sobre el cual ésta se desarrollará.

La orientación hacia el objetivo es un proceso motivacional que tiene que abarcar cada tarea de la actividad docente. Hay que considerar las actividades y el vocabulario mediante los cuales se logrará que los estudiantes comprendan qué se espera de ellos en la actividad y en cada una de las tareas docentes. Saber planificar y dirigir la elaboración de la nueva materia es otro aspecto esencial. Se deben tener en cuenta las particularidades en la dirección de la elaboración de un concepto, del inicio del desarrollo de una habilidad o de la formación de hábitos.

La correcta comprensión de la nueva materia crea bases esenciales para su posterior fijación. En la enseñanza desempeña un papel relevante la consolidación continua y sistemática, que abarca la ejercitación, la profundización, la sistematización y la generalización. Existen formas de organización del proceso que por sus características ofrecen más posibilidades para el logro de las funciones de consolidación y control; por ejemplo, las distintas formas de educación en el trabajo, la clase práctica, el seminario y la práctica preprofesional.

El control sistemático y planificado del rendimiento ha de abarcar todas las etapas de la actividad docente, permitir conocer la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, descubrir las dificultades que se presenten y tomar a tiempo las medidas encaminadas a su erradicación. Es un elemento orientador y educativo.

Resulta imprescindible considerar que las funciones didácticas no constituyen un conjunto fijo de pasos formales en el análisis y la determinación de la estructura de la actividad docente, pero garantizan la articulación de la enseñanza y abarcan todo el proceso.

En el *análisis de la estructura desde el punto de vista metodológico-organizativo*, la estructura de la actividad docente tiene que elaborarse, considerando al contenido, las funciones didácticas y el aspecto metodológico-organizativo, como una unidad.

Se requiere buscar constantemente, en toda actividad docente, el perfeccionamiento de los métodos de enseñanza y aprendizaje, de forma tal que la actitud puramente receptiva de los alumnos se convierta en productiva y desarrollen la independencia cognoscitiva y el pensamiento creador. En este punto, se deben considerar los siguientes aspectos:

- a) El tiempo aproximado que se le dedicará a la realización de las actividades y las medidas necesarias para un uso racional.

Ante todo, la actividad docente tiene que comenzar y terminar a la hora reglamentada; cada minuto tiene que utilizarse racionalmente. Para ello, se deben seleccionar cuidadosamente las formas de plantear las actividades, de realizarlas y controlarlas, de modo tal que se evite la pérdida de tiempo y se garantice el aprendizaje en todo momento. El uso racional del tiempo en la actividad docente es de alto valor educativo. Cuando el profesor organiza la enseñanza, de forma tal que el estudiante aprovecha cada minuto en el aprendizaje, está creando las condiciones para que este valore la importancia de aprovechar la jornada y alcanzar la mayor productividad de ella.

- b) El análisis de los objetivos, contenido y método a emplear en la actividad docente.

A partir de los objetivos del programa de la asignatura, el profesor define los objetivos de la actividad docente. En correspondencia con dichos objetivos se determina el método a emplear, se presta especial atención a la determinación de las acciones de los estudiantes con el fin de que participen activamente en la búsqueda y la consolidación de los conocimientos, así como al desarrollo de habilidades y hábitos. Se ha de garantizar la motivación adecuada para mantener el estímulo durante toda la actividad docente.



c) La evaluación y el control en la actividad docente.

El control se ejerce durante toda la actividad docente. Deben seleccionarse formas eficaces que permitan conocer el dominio por los estudiantes de los conocimientos, habilidades y hábitos con el fin de tomar las medidas necesarias para su atención, así como propiciar acciones que estimulen la autovaloración de los estudiantes y el control y la valoración del trabajo de los otros<sup>14</sup>.

d) Selección de los medios de enseñanza y aprendizaje.

A partir del análisis de los objetivos, el contenido y los métodos a aplicar en la actividad docente, resulta necesario considerar los medios de enseñanza que se emplearán. Estos facilitan el proceso de abstracción y dirigen la atención de los estudiantes hacia las características esenciales comunes de lo que deben asimilar –de lo abstracto a lo concreto. Hay que prestar especial cuidado al uso del pizarrón, los libros de texto y las tecnologías de la información y la comunicación, que son herramientas eficaces cuando se emplean convenientemente.

e) Las medidas encaminadas a lograr la atención a las diferencias individuales de los estudiantes.

Es necesario tomar las medidas que posibiliten atender las diferencias individuales, planificar la ayuda a los estudiantes con dificultades y las tareas de complejidad mayor, para aquellos con alto rendimiento.

f) Las acciones trazadas para cumplir el principio de la educación a través de la instrucción.

Las acciones para educar a través de la actividad docente deben planificarse, teniendo en cuenta las posibilidades educativas que posibilitan los componentes no personales del proceso de enseñanza-aprendizaje, y hacerse de manera consciente, coherente, intencionada y sistemática.

En el *análisis antes y después de impartida la actividad docente por el profesor*, este debe dirigir su atención a varias cuestiones; por ejemplo, en la preparación de la actividad docente: ¿Los objetivos propuestos son suficientemente concretos para evaluar la efectividad de dicha actividad?, ¿se corresponden los objetivos con el contenido?, ¿contribuye la estructura didáctica y metodológica con el cumplimiento de los objetivos?; y posterior a la actividad: ¿Se lograron los objetivos propuestos?, ¿se emplearon formas de control que permitieron llegar a conclusiones correctas sobre el cumplimiento de los objetivos?, ¿la forma de organización contribuyó a que todos los estudiantes participaran en el proceso de asimilación?, ¿cada estudiante, según sus necesidades, recibió la atención adecuada?, ¿se tuvieron en cuenta acciones para educar a través de la instrucción?, ¿qué se tomó en cuenta para el trabajo futuro?

De acuerdo con las respuestas a las preguntas anteriores, se determinarán las conclusiones para perfeccionar las actividades futuras, así como las medidas que pueden ayudar a prepararlas, de forma tal que su desarrollo conduzca a resultados correctos y seguros en el aprendizaje.

A continuación se mencionan algunas acciones para explotar las potencialidades educativas de las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Orientar tareas al estudiante para que busque respuestas en documentos, libros, personas, etc.
- Comparar varios autores con respecto a teorías, técnicas y procesos, en las que el alumno busque semejanzas y diferencias y llegue a conclusiones.
- Orientar al educando a que consulte investigaciones sobre aspectos relacionados con el contenido, explicándole o no los pasos a seguir. De esta forma el educando desarrolla habilidades en el uso de libros y tecnologías de la información y la comunicación.
- Resumir aspectos tratados en la bibliografía.

- Orientar la actividad de acuerdo con las posibilidades reales de los estudiantes, destacando los resultados obtenidos de forma individual y colectiva, lo cual propicia que adquieran confianza en sí mismos.
- Exigir puntualidad, uso adecuado del uniforme, lenguaje apropiado, saludos, tacto, respeto a la autonomía y el pudor del paciente, sensibilidad, prudencia en la emisión de juicios, secreto profesional, etc.
- Orientar la búsqueda de información sobre hechos de importancia histórica, social y patriótica, relacionando los conocimientos de las diferentes profesiones de la Salud con otras labores, ramas del saber y con el entorno social de Cuba y de otros países, especialmente cuando se quiera destacar una fecha. Estos pueden ser algunos pasos a seguir: recolectar datos sobre la vida de un científico y las características de la época en que vivió, comparar el desarrollo histórico del país de origen con el de Cuba.
- Dar atención a fechas significativas, como hechos trascendentales de la historia cubana, la cultura nacional e internacional, del deporte, etc., para elevar la cultura general integral de los estudiantes, quienes tendrán el papel protagónico en cada actividad docente, sin forzar situaciones.

## **CONCLUSIONES**

Solo se logra el empleo exitoso de los métodos del proceso de enseñanza-aprendizaje si se realiza una buena selección, acorde a los objetivos y los contenidos determinados para las actividades docentes, según la forma de organización que les corresponda. Para un mejor cumplimiento de su función, los profesores deben considerar determinadas exigencias sobre la estructuración y la ejecución de la actividad docente, así como acciones de carácter educativo de los componentes no personales del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin que esto se oponga a la creatividad.

Para un buen desempeño, orientado hacia el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, es importante observar lo siguiente:

- Los métodos deben tener un carácter productivo, participativo y creativo, en los que prevalezca la actividad grupal, se manifieste la unidad entre lo instructivo-educativo y lo afectivo-cognitivo.
- La utilización de los métodos problémicos, los que se ajustan a la profesión, entre otros, son los que deben prevalecer, atendiendo a las ideas pedagógicas contemporáneas.
- Las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje deben propiciar la participación activa y la actividad independiente de los estudiantes; ser flexibles, dinámicas, significativas y estar relacionadas con el trabajo grupal, acorde a las exigencias actuales para un proceso que instruye, educa y desarrolla.
- El seminario, la clase taller, la educación en el trabajo, entre otras formas de organización planteadas para la Educación Superior y, en particular, para la Educación Médica Superior, brindan mayores posibilidades para el aprendizaje activo, grupal e independiente de los estudiantes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. González Soca AM, Recarey Fernández S, Addines Fernández F. El proceso enseñanza-aprendizaje: un reto para el cambio educativo. En: Didáctica: teoría y práctica. 2da. ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2007.
2. Zilberstein Toruncha J. Los métodos, procedimientos de enseñanza-aprendizaje y las formas de organización. Su relación con los estilos y estrategias para aprender a aprender. En: Preparación pedagógica integral para profesores integrales. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.
3. Labarrere Reyes G, Valdivia Pairol GE. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1998.
4. Klingberg L. Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1978.
5. Danilov MA, Skatkin MN. Didáctica de la Escuela Media. La Habana: Editorial de libros para la educación; 1978.

6. Colectivo de autores del CEPES (Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior). Los métodos participativos, ¿una nueva concepción de la enseñanza? La Habana; 1995.
7. González Maura V. La educación de valores en el currículo universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Revista Cubana Educación Médica Superior. La Habana. 2000; 14(1).
8. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 210/2007. La Habana: Gaceta Oficial; 2007.
9. Álvarez de Zayas MC. Los componentes del proceso docente educativo. En: Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Academia; 1996.
10. Álvarez de Zayas MC. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999. p. 37.
11. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial 15/1988. Reglamento para la organización del proceso docente educativo en los Centros de Educación Médica Superior. La Habana; 1988.
12. Colectivo de especialistas del Ministerio de Educación. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1984.
13. Colectivo de autores del CECEDUC. Preparación pedagógica para profesores en México. Camagüey: Universidad de Camagüey; 2009.
14. Zilberstein J, Portela R. Una concepción desarrolladora de la motivación y el aprendizaje de las ciencias. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2002.
15. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial 3/1990. La educación en el trabajo en los Centros de Educación Médica Superior. La Habana; 1990.

Recibido: 17/09/2009

Aprobado: 1/09/2010

**Blanca María Seijo Echevarría.** Especialista de II Grado en Embriología, Máster en Ciencias de la Educación, Profesora Auxiliar, Universidad de Ciencias Médicas

de Camagüey, Departamento de Atención a Carreras, Carretera Central Oeste Km  
4½, Camagüey, Cuba, CP. 70 700. [bseijo@iscmc.cmw.sld.cu](mailto:bseijo@iscmc.cmw.sld.cu)